

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**38374** GUADALAJARA

D. Luis Gómez Loeches, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Guadalajara y su partido,

Hago saber: En este Juzgado con número 241/2014 se sigue procedimiento de Extravío de Pagares:

1. Pagaré n.º 0.021.083.5, emitido el 15-2-2007 y con vencimiento el 16-2-2012, por importe de 165.000 €, expedido por la mercantil T.J. Construcciones, S.L. como librado, a favor de la mercantil Texin Europa, S.L. como librador, que fue afianzado por Caja Guadalajara (hoy Caixabank, S.A.) y entregado a Cajas Rurales Unidas Sociedad Cooperativa de Crédito.

Iniciado por denuncia de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, que fue tenedor de dicho título, expedido por la mercantil T.J. Construcciones, S.L., como librado, a favor de la mercantil Texin Europa, S.L. como librador, que a su vez fue afianzado por la entidad Caja de Guadalajara (hoy Caixabank, S.A.), habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Guadalajara, 13 de octubre de 2014.- El Secretario.

ID: A140053621-1